

Se indica que el estado de situación financiera tiene un Activo de \$ 167.316,33, en relación del pasivo este es de \$ 166.516,33 con un capital suscrito de \$ 800.00 y finalizado con un total de pasivo más patrimonio de \$ 167316.33; esto en relación al ejercicio fiscal 2017. Resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

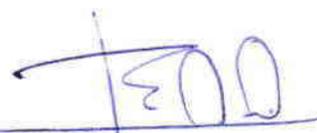
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Los accionistas resuelven por unanimidad, que este año no se hubieron utilidades en la compañía.

Se procede a un receso de 20 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 02h30 y firmando en unidad de acto por triplicado.


RIVAS VILELA FREDDY LOLISTER
PRESIDENTE-ACCIONISTA


VILELA RIVAS DARIO DAVID
SECRETARIA-GERENTE G.


RIVAS VILELA LIMBERG CLEMENTE
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSTALCONTRUC S.A. CELEBRADA EL 22 DE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Manta, a las doce horas del veintidós de Abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía INSTALCONSTRUC.; la misma que preside el Sr. RIVAS VILELA FREDY, RIVAS VILELA LIMBREG CLEMENTE y El Sr. VILELA RIVAS DARIO DAVID actuando como secretario, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.-Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.-Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2017
- 4.- Destino de Utilidades.

Por lo que se procede con el primer punto del orden del

día 1- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2. - INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio